



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

Fecha de Elaboración: 18/05/2022	Fecha de Actualización: 18/05/2022	Versión: 001
Elaboró: Mtra. Daniela Mares	Revisó: C.p. Liliana Alfaro	Aprobó: C.p. Liliana Alfaro

Objetivo:	Definir la estructura encargada de poner en práctica el sistema de gestión integral de responsabilidad social empresarial, establecer sus objetivos, funciones, responsabilidades, atribuciones y deberes.
Alcance:	El alcance del presente procedimiento aplica para los miembros del sistema de gestión de RSE.
Marco Normativo:	Política de RSE, Manual de gestión de RSE, Manual de gestión de riesgos y planeación estratégica de RSE.
Anexos:	DOC-SGI-01 Estructura del comité y sub comités de RSE. DOC-SGI-02 Acta de conformación del comité de RSE, DOC-SGI-03 Plan y seguimiento de capacitación RSE, DOC-SGI-04 Formato de minutas de RSE.
Riesgos:	• Que la dirección y ejecutivos no estén seguros de la conveniencia del sistema de gestión de RSE, • No elegir a un coordinador con el perfil y liderazgo requeridos para el éxito de implantación del sistema • Que los miembros que integran el comité no estén debidamente capacitados para implantar el sistema de gestión de RSE

Reglas del Proceso:

1. **Conformación del comité de RSE:** Se conformará un comité de RSE y 5 sub comités, los sub comités atenderán a cada uno de los ámbitos, los responsables de cada sub comité serán los representantes dentro del comité de RSE además de la dirección.
2. **Participación de la Junta de dirección:** Todos los Directivos (ejecutivos) deben formar parte del comité del sistema de gestión integral, y pueden o no ser responsables de los sub comités por ámbitos.
3. **Coordinador de la RSE:** La dirección general será la responsable del sistema de gestión y deberá designar a un ejecutivo como coordinador responsable con autoridad para implantar y gestionar el sistema de gestión integral de RSE.
4. **Responsabilidad de la dirección:** La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la responsabilidad social (ver 5.1



SR10) por lo que deberá, aprobar los planes, objetivos y presupuesto necesario para cumplir con los mismos.

5. **Perfil de los coordinadores de sub comités:** Los responsables y coordinadores de los subcomités deberán ser ejecutivos (director, gerente o jefatura) y estar relacionados de alguna forma al tema del ámbito que les corresponde.
6. **Número de comités en los que puedes participar:** Los responsables y coordinadores pueden ser responsables solo de un sub comité de ámbito (tema de la RSE) y podrán participar en un máximo de 2 (dos) sub comités.
7. **Requisito para ser participante:** Para ser participante de un sub comité no es necesario ser ejecutivo. Cualquier persona puede participar en máximo dos diferentes comités por ámbito.
8. **Programas de trabajo de los comités:** Los objetivos, programa y presupuesto anual de RSE se deberán presentar cada año en el comité de RSE y deberán ser aprobados por la Dirección.
9. **Evaluación de los miembros de los comités:** Los objetivos y programas deberán formar parte del programa de evaluación y desarrollo de competencias de todos los que participan en los comités y sub comités de RSE, desde el responsable hasta los participantes y se deberá contemplar un reconocimiento para los que logren un desempeño sobresaliente.
10. **Reuniones de los comités y presentación de resultados:** El comité de RSE (Gestión) Debe presentar resultados de cada uno de los comités por lo menos cada cuatro meses, dentro de la junta de Dirección si se requiere se puede tener una reunión extraordinaria que puede convocar el coordinador del Comité de RSE (Gestión) Los sub comités por ámbito deben sesionar cada mes, para dar seguimiento a sus objetivos e informar resultados al coordinador del comité de RSE (Gestión)



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

SIPOC

Proveedor	Entradas	Proceso	Salidas	Cliente
Dirección general	Organigrama	1. Conformación de los miembros del comité y sub comités de RSE	Acta y esquema detallado de Comité de RSE y sub comités.	Dirección General
Capital Humano	Perfiles de puestos de los candidatos al comité	2. Inducción al sistema RSE	Lista de capacitación en RSE	Coordinador del sistema de gestión Integral
Consultor MORSI		3. Plan de capacitación constante en RSE	Minutas de los comités de RSE	Junta directiva
		4. Desarrollo de habilidades de liderazgo por valores	Objetivos y metas del sistema de gestión RSE	Grupos de interés
		5. Poner en práctica el proceso del Sistema de Gestión de RSE	Presentación de resultados del sistema	

Suppliers (proveedores), Inputs (entradas), Procesos, Output (salidas), Clientes (Clientes)

1.0 INTRODUCCIÓN

En la organización se ha determinado crear un documento que recoja todos los aspectos y tareas de las áreas, personas y puesto que conforman los sistemas de gestión. De este modo se facilita el estudio de las responsabilidades de cada uno de los miembros de la organización, evitando que estas se repitan en varias personas o que existan tareas sin responsable. El documento en el que se ha plasmado lo anterior se ha llamado **Manual de Organización RSE**, y en él se incluyen las responsabilidades y autoridades para cada uno de los requisitos del sistema, es decir, para los requisitos que dicta la norma SR10 (ISO 26000) más los añadidos por la organización (MORSI).

El Manual de Organización de RSE suministra información sobre las relaciones del comité de RSE y los subcomités por ámbitos de las distintas unidades y especifica la responsabilidad y alcance, para que el sistema pueda funcionar. Este manual ayudará a elegir y establecer qué personas y puestos serán los encargados de gestionar alguno de los ámbitos (temas de la RSE) y la relación con los grupos de interés.



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

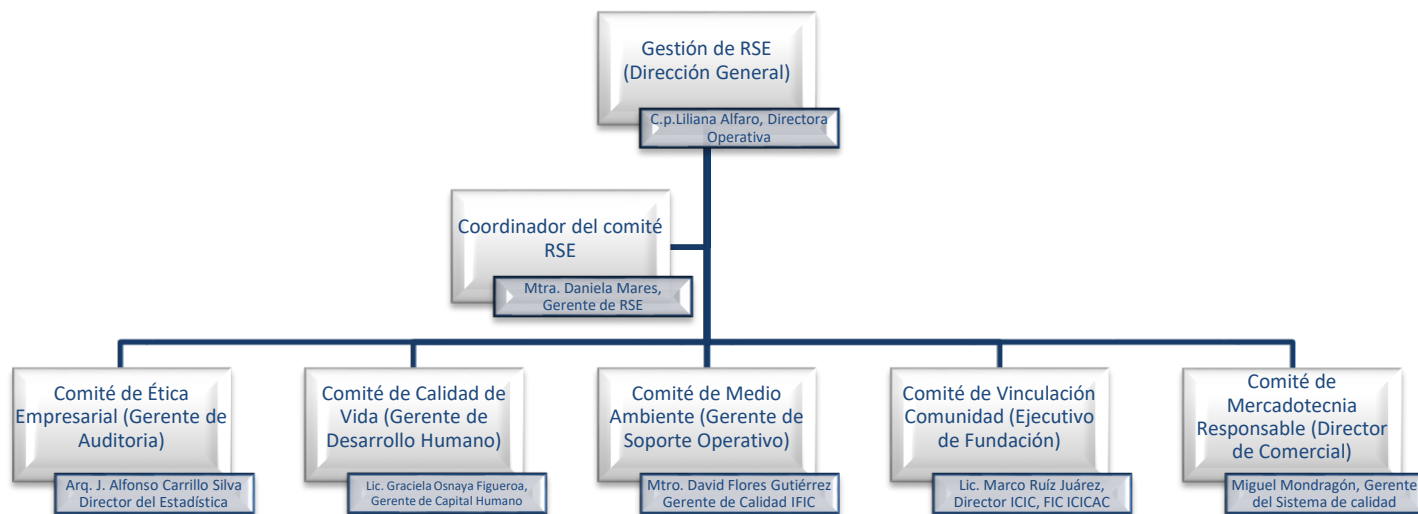
MAN-SGI-02 Manual de organización RSE

2.0 ESTRUCTURA

La dirección general será la responsable del sistema de gestión, pero se apoyará de un coordinador general que gestionará las actividades, herramientas y programa del comité RSE, debajo de esta estructura se encuentran los 5 subcomités que operan dentro de los procesos de negocios de la organización siendo estos: Ética Empresarial, Calidad de Vida, Medio Ambiente, Vinculación con la Comunidad y Mercadotecnia responsable.

El coordinador será el encargado de la Gestión de RSE, también deberá asegurarse de transmitir correctamente el objetivo corporativo a los 5 líderes de cada comité, estos líderes a su vez deberán transmitir esos objetivos a los miembros de su equipo.

Comité de RSE



Ver acta de conformación de comité (Anexo 1)

Ver comité detallado con participantes (Anexo 2)



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02 Manual de organización RSE

**Todos los comités son
responsables y
deberán:**

- a) Identificar sus riesgos y oportunidades con base a sus responsabilidades y los grupos de interés de su comité
- b) Establecer los objetivos, metas e indicadores anuales del comité
- c) Llevar a cabo juntas de seguimiento mensuales con su comité para revisar avances y tomar decisiones
- d) Presentar resultados al comité de RSE (Dirección) cada cuatrimestre.
- e) Perfiles de puesto (VER 04. DESCRIPCIÓN POR NIVELES)

3.0 DEFINICIONES

Término	Definición
Comité de RSE	Grupo de personas que tienen la responsabilidad de gestionar la Responsabilidad Social Empresarial.
Miembros del comité	Personas que trabajan para la empresa y que se han integrado a un grupo que atenderá de forma particular un tema (ámbito) específico de la RSE.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial.
Comités por ámbito	Son los grupos de personas que atienden un tema en específico de los siguientes ámbitos de la RSE; cada uno de ellos tiene un responsable que forma parte del comité de RSE, los Comités por ámbito los conforman: 1.- Ética Empresarial. 2.- Calidad de Vida. 3.- Medio Ambiente. 4.- Vinculación con la Comunidad. 5.- Mercadotecnia Responsable.
Sistema de Gestión	Conjunto de etapas y actividades unidas en un proceso continuo que se ejecuta de forma estructurada, ordenada y coordinada para formar un círculo virtuoso que lleva a la mejora continua y no depende de una persona o administrador en particular. La gestión tiene como objetivo primordial el conseguir aumentar los resultados óptimos de la empresa.



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02 Manual de organización RSE

4.0 DESCRIPCIÓN POR NIVELES

	Ámbitos de la RSC		
	Perfil	Nivel de mando	Conocimiento
Responsable	• Liderazgo • Toma de decisiones • Conciliador	• Dirección General • Deberá ser ejecutivo alto nivel • Deberá ser ejecutivo alto nivel de alguna de las áreas con afinidad	• Introducción a la RSE MORSI (curso ejecutivo) • Taller de Adopción del código de ética y conducta • Liderazgo por valores (ejecutivo)
Coordinador	• Proactivos • Motivadores • Negociadores	• Deberá ser ejecutivo mandos medios, conocer la organización y cumplir con la afinidad.	• Taller de ISO26000 y MORSI • Taller de Adopción del código de ética y conducta • 2do periodo "Liderazgo por valores", • 3er ISO 37001 Evaluación de Riesgos • 4to Comunicación • 5to Taller de auditor interno en RSE
Participantes	• Innovadores • Entusiastas • Responsables	• Deberán ser colaboradores sin importar el nivel de puesto • No es necesario su afinidad del puesto con el ámbito.	• Taller de ISO26000 y MORSI • Taller de Adopción del código de ética y conducta • Taller de auditor interno en RSE



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

5.0 DESCRIPCIÓN POR ÁMBITOS

Objetivos, áreas y grupo de interés de Comités por Ámbito de RSE

Ámbitos de la RSC						
	Gestión RSC	Calidad de Vida	Ética Empresarial	Medio Ambiente	Vinculación Comunidad	Mercadotecnia Responsable
Objetivo	Implantar y mantener en toda la organización el sistema de gestión de Responsabilidad Social Empresarial, para generar valor al negocio y a los grupos de interés.	Contribuir al desarrollo integral de los colaboradores en un ambiente y condiciones dignas, justas, equitativas, de salud y seguridad.	Fomentar valores, fortalecer la integridad, transparencia y cumplir con la ley (Implementa el Código de ética y conducta).	Adoptar una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente dentro y fuera de la empresa buscando la sostenibilidad del planeta	Contribuir al desarrollo social (mejorar el bien común) en las comunidades que tengamos presencia y promover la RSE en nuestra cadena de valor	Buscar la rentabilidad y crecimiento de la organización con productos y servicios que sean útiles para el bien común, que refleje nuestros valores, calidad y competencia justa.
Área relacionada (Alfinad)	- Gerencia o Dirección de RSE - Sistemas de gestión - Área coordinadora (capital humano, comunicaciones)	- Capital humano - Comunicación interna - Servicio Médico	- Jurídico - Finanzas - Administración - Auditoría Interna	- Operaciones - Compras - Seguridad e higiene - Sistemas - Mantenimiento	- Fundación - Compras - Capital humano - Responsabilidad social	- Comercial o ventas - Comunicación externa - Proyectos o mejora continua - Calidad - Servicio a cliente - Marketing
Grupos de interés relacionados	Consejo Directivo (Dir) Afiliados 8Dir) *Delegaciones (Dir) *Comités de RSE (Dir) Empleados (Dir) Afiliados (Dir) Proveedores(Dir) Aliados comerciales y estratégicos(Dir) Comunidad (Ind)	Colaboradores Dir) Autoridades laborales (Ind) *Familiares de empleados (Ind)	Afiliados (Dir) Proveedores(Dir) Aliados comerciales y estratégicos (Dir) Autoridades fiscales y regulatorias del negocio (Ind)	Colaboradores Proveedores (Dir) Comunidad (Ind) Autoridades ambientales (Ind)	Proveedores (Dir) Comunidad (Ind) Organizaciones civiles (Ind) Instituciones (ind)	Afiliados (Dir) Proveedores(Dir) Aliados comerciales y estratégicos (Dir) Delegaciones (Dir) *Distribuidores (Dir) Competencia (Ind) Comunidad (Ind)

6.0 RESPONSABILIDADES POR ÁMBITOS

Gestión de RSE

Responsabilidades: 1. Vigilar que las responsabilidades asignadas en este manual a cada comité y áreas sean cubiertas. 2. Contar con mapa de grupo de interés, análisis de expectativas, riesgos, oportunidades y materialidad. 3. Asegurar que los comités estén debidamente conformados con roles y responsabilidades afines. 4. Establecer la política de RSE adecuada 5. Establecer y dar seguimiento a los objetivos del sistema de gestión alineados a las estrategias del negocio y asegurar que cada comité tenga los suyos. 6. Contar con los recursos necesarios para el establecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión.	7. Promover la toma de conciencia del sistema de gestión de RSE para cada uno de los ámbitos en toda la organización y grupos de interés. 8. Coordinar las juntas del comité de RSE. 9. Atender las auditorías externas de RSE. 10. Coordinar y atender la participación en distintivos, certificados, premios y/o reconocimientos. 11. Elaborar el Informe anual de RSE. 12. Presentar el avance de la RSE a la Dirección General. 13. Apoyar la integración de los diferentes sistemas de gestión 14. Coordinar la evaluación de riesgos de los ámbitos y grupos de interés 15. Coordinar a los Promotores de la RSE
---	--

Calidad de Vida

Responsabilidades: 1. Garantizar que las condiciones de trabajo cumplan las leyes y regulaciones nacionales 2. Proporciona condiciones de trabajo dignas en lo que respecta a remuneraciones, horario de trabajo, descanso semanal, vacaciones, salud y seguridad, protección de la maternidad y la capacidad de combinar el trabajo con las responsabilidades familiares 3. Dar oportunidad de dialogo social y representación de los trabajadores elegidos libremente por los miembros de su sindicato o agrupación. 4. Contar con instalaciones, mecanismos, equipo y cultura de salud y seguridad ocupacional.	7. Contar con las estrategias y programas que apoyen el equilibrio entre la vida privada y profesional de los trabajadores 8. Elaborar e implantar una política de Derechos Humanos para la organización. 9. Diseñar los entornos laborales y los puestos de trabajo considerando criterios de accesibilidad universal. A fin de evitar discriminación por razón de discapacidad. 10. Evaluar y establecer la mejora continua del clima organizacional. 11. Mantener informado al personal de los asuntos relevantes 12. Mantener actualizada la inducción del personal en donde contenga la filosofía, código de conducta y políticas de RSE. 13. Llevar a cabo juntas mensuales con su comité para revisar avances y tomar decisiones. Presentar resultados al comité de RSE (Dirección)
---	--

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 5. Otorgar a todos los empleados capacitación y desarrollo para el buen desempeño de funciones y formación para ser mejores personas. 6. Desarrollar e implantar una política de calidad de vida | |
|---|--|

Ética Empresarial

Responsabilidades:

1. Contar con un proceso que establece, mantiene y revisa el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscribe
2. Identificar los riesgos de corrupción y establecer estrategias de mitigación
3. Establecer políticas y prácticas que combatan la corrupción

4. Contar con un sistema anticorrupción y su debida diligencia
5. Desarrollar e implantar un manual de integridad
6. Promover la adopción de prácticas de honestidad con clientes y proveedores y alentar para que otras organizaciones lo adopten.
7. Contar con una línea de denuncia anónima, promover su uso, y dar seguimiento al procedimiento completo
8. Promover buenas prácticas de gobierno corporativo
9. Establecer un programa gradual de transparencia y rendición de cuentas

Medio Ambiente

Responsabilidades:

1. Contar con una estrategia ambiental integral que considere a todos los grupos de interés
2. Contar con programas de eficiencia energética
3. Contar con las instalaciones, procesos y/o tecnología que ayude a conservar, reducir y reutilizar el agua en sus propias operaciones.
4. Contar con metodología o documento en donde Identifica las fuentes directas e indirectas de acumulación de emisiones de GEI y define los límites (alcance) de sus responsabilidades.
5. Implementar medidas que apunten a prevenir la contaminación y los residuos, utilizando la jerarquía de

6. Mostrar el uso progresivo de productos y proveedores que utilicen tecnologías y procesos más sostenibles.
7. Contar con una política y lineamientos específicos de Medio Ambiente que incluyan la operación, servicios y los aspectos administrativos.
8. Contar con un manual de gestión ambiental en donde se describa el sistema y los indicadores.
9. Contar con evidencia que demuestre como identifica y evalúa los aspectos ambientales de su actividad para su correcta gestión.
10. Implantar programa de oficina verde.
11. Cumplir con las leyes ambientales.

reducción de residuos y garantizando la gestión adecuada de contaminación y residuos inevitables; así como divulgar públicamente la cantidad y el tipo de materiales tóxicos y peligrosos importantes.

Vinculación con la comunidad

Responsabilidades:

1. Promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación.
2. Promover actividades culturales que sean coherentes con el principio de respeto a los derechos humanos.
3. Realizar alianzas con otras organizaciones, incluidos el gobierno, las empresas o las ONG, con el fin de maximizar sinergias y hacer uso de recursos, conocimiento y habilidades complementarias.
4. Contar con algún proyecto en donde se establecen términos y condiciones razonables para licencias o transferencia tecnología, de modo de contribuir con el desarrollo local.
5. Responder o contribuir a los desafíos de desarrollo más importantes a nivel mundial (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU).
6. Establecer mecanismos para promover los principios y requisitos de la responsabilidad social en su cadena de suministro, con especial atención a los proveedores directos con los que tenga una mayor capacidad de influencia.
7. Establecer mecanismos que mantengan la debida confidencialidad en las relaciones con sus proveedores, y el respeto a la privacidad de sus datos.
8. Establecer los objetivos y metas del comité
9. Llevar a cabo juntas mensuales con su comité para revisar avances y tomar decisiones
10. Presentar resultados al comité de RSE (Dirección) cada bimestre.
11. Elaborar, difundir y poner en práctica la política Desarrollo Social.
12. Establecer los criterios de desarrollo social.
13. Proponer y elegir los proyectos que se apoyarán en el año para el desarrollo social.

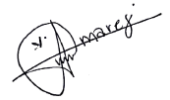
MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

Mercadotecnia Responsable

Responsabilidades:

1. Proporcionar información completa, precisa, comprensible y comparable sobre todos los aspectos pertinentes a los productos o servicios, incluidos los productos financieros o de inversión, tomado en cuenta idealmente el ciclo de vida completo.
2. Incurrir en medidas preventivas para prevenir quejas, ofreciendo a los consumidores, incluidos aquellos que adquieren los productos por ventas a distancia, la opción de devolver los productos dentro de un período de tiempo específico u obtener otras soluciones apropiadas.
3. Formar a los consumidores sobre salud y seguridad, que refieran a el producto o servicio proporcionado.
4. Tener mecanismos para informar a todas las partes interesadas de la existencia de estos procedimientos, así como el modo de acceder a los mismos.
5. Contar con mecanismos que mantengan la debida confidencialidad en las relaciones con sus clientes y el respeto a la privacidad de sus datos.
6. Dar evidencia de que la organización cumple la legislación de aplicación en su relación con los competidores dentro del ámbito del sistema de gestión de la responsabilidad social, definiendo políticas y estrategias comerciales que garanticen la no realización de prácticas de competencia desleal.
7. Establecer los objetivos y metas del comité
8. Llevar a cabo juntas mensuales con su comité para revisar avances y tomar decisiones
9. Presentar resultados al comité de RSE (Dirección) cada bimestre.
10. Elaborar, difundir y poner en práctica la política de Calidad y mercadotecnia responsable.
11. Diseñar un plan de comunicación Externa RSE.
12. Establecer estrategias de ventas, servicios y marketing socialmente responsable.
13. Establecer los lineamientos de comunicación

Página	Versión	Descripción del cambio	Nombre y puesto	Fecha	Firma
Todas	PRIMERA	Se genera documento	Mtra. Daniela Mares, Gerente de RSE	Abril, 2022	

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

ANEXO 1

Fecha de Elaboración: 05/05/2022	Fecha de Actualización: 05/05/2022	Versión: 001
Elaboró: Mtra. Daniela Mares	Revisó: C.p. Liliana Alfaro	Aprobó: C.p. Liliana Alfaro

Objetivo:	Contar con un grupo de trabajo interno responsable de implantar, dar seguimiento y establecer un proceso de mejora continua de Responsabilidad Social Empresarial que apoye a mejorar la calidad de vida del personal, la relación con nuestros grupos de interés, la competitividad del negocio y la rentabilidad
Alcance:	Miembros de comité y sub comités del sistema de gestión Integral de RSE
Marco Normativo:	



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

	ISO 26000, SR10, ISO 9001, ISO 37000, SA 8000, ISO 45001, ISO 31000, ISO 14001, OSHAS 18000, Global reporting initiative,
Procesos o manuales relacionados:	Manual de gestión de la RSE, Manual de organización de RSE
Principios de MORSI:	• Establecer por escrito el compromiso de la organización con sus grupos de interés. darles seguimiento, diálogo y buscar iniciativas y/o estrategias competitivas de beneficio mutuo y verificar su cumplimiento (8) • Implantar procesos y sistemas de gestión de RSE que contribuya a la adopción de los principios aplicados en los ámbitos y grupos de interés (9)



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

1. Por medio de la presente queda integrado el Equipo del Comité Interno de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Subcomités con el compromiso de implantar, mantener, dar seguimiento y mejorar continuamente la actuación como Empresa Socialmente Responsable; esta responsabilidad deberá ratificarse cada dos años a partir de esta fecha.
2. En la organización se ha determinado crear un documento que recoja todos los aspectos y tareas de las áreas, personas y puesto que conforman los sistemas de gestión. De este modo se facilita el estudio de las responsabilidades de cada uno de los miembros de la organización, evitando que estas se repitan en varias personas o que existan tareas sin responsable. El documento en el que se ha plasmado lo anterior se ha llamado "Manual de Organización RSE"
3. En el "Manual de Organización de RSE" se encuentran las reglas del comité y sub comités de RSE, responsabilidades, funciones y autoridad.
4. El compromiso es vivir una "Cultura Empresarial Responsable"

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

Funciones:

1. Fijar objetivos, ejecutarlos, darles seguimiento y reportar los resultados; así mismo se encargarán de atender los requerimientos de premios, evaluaciones, auditorías y la postulación del Distintivo ESR y atender las áreas de oportunidad que de aquí se desprendan.
2. El Comité interno de Responsabilidad Social Empresarial y los Sub comités por ámbito de RSE es un grupo de personas que deberán:
 - f) Identificar sus riesgos y oportunidades con base a sus responsabilidades y los grupos de interés de su comité
 - g) Establecer los objetivos, planes de trabajo, metas e indicadores anuales del comité
 - h) Dar seguimiento al buzón de sugerencias
 - i) Llevar a cabo juntas de seguimiento con su comité para revisar avances y tomar decisiones
 - j) Presentar Resultados al comité de RSE (Dirección) cada cuatrimestre.
3. Los miembros del comité también tendrán el compromiso de:
 - a) Tomar la Inducción al sistema Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
 - b) Estar alineados al plan de capacitación constante en RSE
 - c) Desarrollar las habilidades de liderazgo por valores

A continuación, los Miembros de los comités:

Funciones de los responsables: Deberá revisar el sistema de gestión a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia, aprobar y validar presupuestos,

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

políticas, cumplimiento de objetivos y metas, resultado de auditorías, acciones correctivas y oportunidades de mejora.

Responsables por Comités (directivo)			
Ámbitos	Responsable	Puesto	Firma
1. Gestión de RSE	C.P. Liliana Alfaro Santos	Directora Operativa	
2. Calidad de Vida	Lic. Graciela Osnaya Figueroa	Gerente de Capital Humano	
3. Ética Empresarial	Arq. J. Alfonso Carrillo Silva	Director del Observatorio	
4. Medio Ambiente	Mtro. David Flores Gutiérrez	Gerente de Calidad IFIC	
5. Vinculación comunidad	Lic. Marco Ruiz Juárez	Director ICIC, FIC ICICAC	
6. Mercadotecnia Responsable	Miguel Mondragón	Gerente del Sistema de calidad	

Funciones de los coordinadores: Deberá gestionar con debida diligencia el sistema Integral de Responsabilidad Social Empresarial, establecer los objetivos, metas e indicadores que contribuyan a generar valor al negocio y a los grupos de interés, diseñar y poner en práctica las políticas de RSE, establecer los presupuestos, realizar auditorías, acciones correctivas y oportunidades de mejora y presentar los resultados del sistema al comité directivo (responsables).



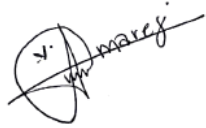
**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02 Manual de organización RSE

Coordinadores por Comités (mandos medios)			
Ámbitos	Responsable	Puesto	Firma
7. Gestión de RSE	Mtra. Daniela Mares Ontiveros	Gerente de RSE	
8. Calidad de Vida	Lic. Josefina Aragón Ayala	Coordinadora Administrativa	
9. Ética Empresarial	Lic. Guillermo Martínez Encargado de Área Jurídica	Encargado de Área Jurídica	
10. Medio Ambiente	Ing. Ana De Leija González	Analista de Medio Ambiente	
11. Vinculación comunidad	Lic. Alejandro Pérez Camargo	Gerente de Atención y seguimiento a Delegaciones	
12. Mercadotecnia Responsable	Lic. Arturo Medina Monroy	Comunicación estratégica	
	Lic. Adriana Valencia Martínez	Comunicación interna	

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

Todas	PRIMERA	Se genera documento	Mtra. Daniela Mares	05/05/2022	

MAN-SGI-02

Manual de organización RSE

ANEXO 2

Estructura de Comités por Ámbito de RSE

	Ámbitos de la RSC					
	Gestión RSC	Calidad de Vida	Ética Empresarial	Medio Ambiente	Vinculación Comunidad	Calidad y Mercadotecnia Responsable
Responsable	C.P. Liliana Alfaro Santos, Directora Operativa	Lic. Graciela Osnaya Figueroa Gerente de Capital Humano	Arq. J. Alfonso Carrillo Silva Director del Estadística	Mtro. David Flores Gutiérrez Gerente de Calidad IFIC	Lic. Marco Ruíz Juárez, Director ICIC, FIC ICICAC	Miguel Mondragón, Gerente del Sistema de calidad
Coordinador	Mtra. Daniela Mares Ontiveros, Gerente de RSE	Lic. Josefina Aragón Ayala, Coordinadora Administrativa	Lic. Guillermo Martínez Encargado de Área Jurídica	Ing. Ana De Leija González, Analista de Medio Ambiente	Lic. Alejandro Pérez Camargo , Gerente de Atención y seguimiento a Delegaciones	Lic. Arturo Medina Monroy, Coordinador de Comunicación estratégica Lic. Adriana Valencia Martínez Coordinadora de Comunicación interna



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

MAN-SGI-02 Manual de organización RSE

Participantes	Todos los coordinadores de comités	Lic. Adriana Valencia (Comunicación interna)	Lic. Luis Alcántara, Gerente del ICIC	Lic. Rubén Martínez (Servicios Generales)	Lic. Grecia Villagómez, CAFFI	Mtro. David Flores Gerente de calidad, FIC
		Lic. Maritza Salgado Analista de CH	Lic. Ana Herrera, Coordinadora del CAFFI	C.P. Manuel Mojarro, CAFFI	Arq. Cynthia Mata Tagle (Analista del Observatorio)	Ing. Cristian Valencia, Coordinador de Servicios
		Arq. Cynthia Mata (Analista del Observatorio)	Ana Dira Cruz Ramírez Responsable del Comité de Damas			